



TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL – MUNICIPIO DE RIO GRANDE
 Anexo 2 Resolución TCM Nro. 19/2011
 Ordenanza 2851 artículo 22
 DECLARACION JURADA PUBLICA

FORM 1 - Declarante

Periodo de declaracion jurada	Marcar con X	fecha
Actual: (situación patrimonial al 31/12 del año anterior)	<input checked="" type="checkbox"/>	31/12/2021
Otras: (situación patrimonial a la fecha de presentación)	<input type="checkbox"/>	
Designación	<input type="checkbox"/>	
Cese	<input type="checkbox"/>	

I- Datos Personales del Declarante:

a- Apellido/s y Nombre/s	Andrade Andrea Elisabeth			g- Estado Civil:	SOLTERO
b- N° de Legajo	3280/8	c- DN, LE/LC:	DNI	d- N°:	25774899
e- Domicilio:	Cabo de Hornos 652 ed. 21 casa 12				

II- Detalle de los Bienes

1- Bienes Inmuebles	Monto
Bienes inmuebles: sumatoria global de los montos de las propiedades adquiridas o construidas, valuado a fecha de adquisición y/o construcción.

2- Bienes Muebles Registrables: automóviles, naves, aeronaves,	Monto
2) Bienes muebles registrables: sumatoria global de los montos con valuación a la fecha de adquisición o ingreso al patrimonio.	102.000

3) Otros bienes muebles:	Monto
Otros bienes muebles: como equipos instrumental, joyas, objetos de arte y semovientes, determinando su valor en conjunto, la sumatoria global de los montos valuados a la fecha de adquisición o ingreso al patrimonio.	180.000

4) Otros activos	Monto
Tenencia de bienes no incluidos en 1, 2 y 3	72.300

5) Deudas en general	Monto
Monto global adeudado a la fecha de presentación de la declaración jurada

Andrea Andrade
 25.774.899